



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La propuesta del Curso de Posgrado "*Familias y relaciones inter-sexos en Argentina en el marco del segundo centenario*", que organiza el Programa: *Estructuras y estrategias familiares de ayer y de hoy* del Centro de Estudios Avanzados, con la coordinación general de la Prof. Mónica GHIRARDI y una duración total de 40 horas.; y

CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el curso está destinado a investigadores, tesistas y estudiantes avanzados de grado del ámbito de las ciencias sociales; por ello

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el dictado del Curso de Posgrado "*Familia y relaciones inter-sexos en Argentina en el marco del segundo centenario*", durante el año 2011.

Artículo 2º: Autorizar a los profesores Noemí Lorca, Jaqueline Vassallo, Dora Celton, Mónica Ghirardi, Alejandra Martínez, María Marta Santillán Pizarro, Martha Melo a dictar el curso antes mencionado.

Artículo 3º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 091


Dr. FAUSTO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba